



dominicos

NOTA DE PRENSA

Fecha de emisión: 29/6/2021

Caleruega acoge el segundo Capítulo de los dominicos de la Provincia de Hispania

- **51 frailes trabajarán para decidir el futuro de la provincia y, entre otras cosas, elegir al prior provincial**

Comienza el **capítulo provincial** de los frailes de la Provincia de Hispania de la Orden de Predicadores. Caleruega (Burgos), localidad en la que naciera su fundador, santo Domingo de Guzmán, es el lugar donde se reúnen los **51 dominicos** que durante unos días trabajarán para decidir el futuro de la Provincia.

A pesar de la gran tradición y muchos años de historia que acumulan los frailes predicadores en España se trata tan solo del **segundo capítulo** de la Provincia, ya que Hispania surgió hace ahora 5 años y medio, fruto de la unión de las tres históricas provincias: Aragón, Bética y España.

El año pasado ya estaba previsto que el convento de Santo Domingo de Caleruega acogiera este encuentro, pero la crisis sanitaria hizo que se tuviera que posponer hasta estas fechas. Los 51 frailes llegaron ayer por la tarde y presentaron las testimoniales que les acreditan como capitulares. Los trabajos de la asamblea comienzan hoy.

Entre los trabajos encomendados a los capitulares está el de elegir al prior provincial, a los definidores y a los consejeros de la Provincia, además de **“tratar y definir aquellas cosas que se refieren a la vida fraterna y apostólica”**. Según el estatuto de la Provincia, el día de la elección del máximo responsable lo fijan los capitulares en votación por mayoría absoluta. Pero dicha elección no debe hacerse antes del día cuarto ni después del día décimo según el *Libro de las Constituciones y Ordenaciones*.

Durante los cuatro próximos años, al prior provincial y a su consejo les corresponderá la tarea de seguir dando pasos en la configuración de la Provincia nacida hace cinco años y que ha caminado en torno a las **cuatro prioridades** entonces señaladas: vida intelectual, educación y jóvenes, justicia y paz, y diálogo fe y cultura.

Contacto de Comunicación: Santi Vedrí Tlf. 91 434 87 14 Móvil: 717 71 50 08
E-mail: comunicacion@dominicos.org
C/ Juan de Urbietta 51 - 28007 Madrid



dominicos

NOTA DE PRENSA

Fecha de emisión: 29/6/2021

El Capítulo Provincial

El **capítulo provincial**, paralelamente a lo que ocurre con el capítulo general a nivel de toda la Orden, **es en la provincia la autoridad suprema**. Viene definido en el *Libro de las Constituciones y Ordenaciones de los Frailes* como: *“la reunión de los frailes que concurren para tratar y definir aquellas cosas que se refieren a la vida fraterna y apostólica y a la buena administración de la provincia, y también para celebrar elecciones para la provincia”*. Es convocado por el prior provincial, al menos tres meses antes de su celebración, y tiene lugar normalmente cada cuatro años.

Una forma de gobierno inclusiva

La forma de gobierno de los frailes de la Orden de Predicadores se caracteriza por el talante democrático de su estructura organizativa y de sus instituciones. De hecho, el papa Francisco ha escrito recientemente una carta a los dominicos con motivo del VIII centenario de la muerte de Santo Domingo de Guzmán que se celebra este año, en la que resaltaba que “Este ideal de fraternidad debía encontrar su expresión en una forma inclusiva de gobierno, en la que todos participaban en el proceso de discernimiento y toma de decisiones de acuerdo con sus respectivos roles y autoridad, a través del **sistema de capítulos a todos los niveles**. Este proceso ‘sinodal’ permitió a la Orden adaptar su vida y su misión a los cambiantes contextos históricos, manteniendo la comunión fraterna”.

Los vocales en el Capítulo

Los miembros del capítulo se llaman vocales y tienen la obligación de asistir al mismo. Los vocales son: el provincial que terminó el cargo inmediatamente antes del capítulo, los vicarios provinciales, los priores de cada convento y los delegados elegidos por los frailes. Además de representantes llegados de multitud de puntos de la geografía española habrá presencia de vocales de Cuba, República Dominicana, Uruguay y Paraguay. También asistirán en algún momento del capítulo, como invitados, frailes de Guinea Ecuatorial y de la Selva Amazónica del Perú.

La información del capítulo provincial actualizada cada día está disponible en la web: www.dominicohispania.org/capitulo-provincial-2021/

Contacto de Comunicación: Santi Vedri Tlf. 91 434 87 14 Móvil: 717 71 50 08
E-mail: comunicacion@dominicos.org
C/ Juan de Urbietta 51 - 28007 Madrid